



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002137-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a que se proceda a publicar nuevas bases de convocatoria de proyectos de investigación cofinanciados con fondos FEDER, modificando el art. 2.3, para posibilitar la concurrencia a los beneficiarios de las subvenciones convocadas con fecha 25 de febrero de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 16 de julio de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002137, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a que se proceda a publicar nuevas bases de convocatoria de proyectos de investigación cofinanciados con fondos FEDER, modificando el art. 2.3, para posibilitar la concurrencia a los beneficiarios de las subvenciones convocadas con fecha 25 de febrero de 2016, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 445, de 16 de julio de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que las bases de las futuras convocatorias de proyectos de investigación cofinanciados con fondos FEDER garanticen que se permite presentar a las mismas a los investigadores beneficiarios de subvenciones del mismo programa que finalicen antes del periodo de resolución de la correspondiente convocatoria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio